**IVAI firma convenio para enseñar transparencia en primaria**

* Con cuadernillos elaborados por el ITEI, se promoverá el derecho de acceso a la información entre estudiantes de cuarto grado

Xalapa, Ver. - 19 de octubre de 2020.- El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) signó un convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) para la implementación de cuadernillos en el plan de estudios de cuarto grado de Primaria, en materia de derecho a la información y protección de datos personales.

En el evento digital donde once órganos garantes de todo el país firmaron el convenio, estuvieron presentes integrantes del Pleno presididos por la presidenta del Instituto, Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, la comisionada María Magda Zayas Muñoz y el comisionado José Alfredo Corona Lizárraga.

“Se busca lograr que los estudiantes tengan nociones básicas de estos dos derechos, desde temprana edad, para que se interesen en los temas, al contar con materiales comprensibles y adecuados para la etapa educativa en la que se encuentran”, expresó la comisionada presidenta del IVAI.

Destacó que la celebración de este convenio resulta trascendente para que el IVAI pueda acercarse a la población infantil, con el objeto de promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública.

Con el Libro de actividades, el cuadernillo del contenido y el plan de clase, los maestros podrán trabajar y ayudar a comprender a más de 117 mil estudiantes de cuarto de Primaria que tienen derecho a preguntar y que las autoridades tienen la obligación de responder, enfatizó Rodríguez Lagunes.

“Nuestro agradecimiento al Instituto de Transparencia de Jalisco y refrendamos nuestro compromiso para consolidar una cultura de la transparencia desde las aulas, desde el nivel básico, para que se incluya la propuesta didáctica en el plan de estudios”, dijo.

La comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), Cynthia Patricia Cantero Pacheco, destacó que el proyecto comenzó abarcando a los alumnos de cuarto grado de primaria del estado de Jalisco y ahora llegará a once estados de la República.

La importancia de este cuadernillo radica en la participación de los niños, quienes serán los replicadores de este conocimiento primero a sus familiares y amigos, a su vez los maestros con su entorno.

“Con esto se acerca la utilidad de estos derechos y de poder aplicarlos en la vida cotidiana”, destacó la presidenta del ITEI.

El Secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, mencionó que esta estrategia es sencilla y breve que está bien fundamentada y que enriquece a maestros y alumnos.

“Este es un elemento que entre más se usa más se enriquece. Este programa va a llegar para quedarse y se tendrá una generación de estudiantes bien formada con elementos objetivos y estimulantes para seguir creciendo en materia de derecho a la información y protección de datos personales”.

Finalmente, la comisionada del ITEI y Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT, Cinthya Cantero, adelantó que habrá una reunión virtual con los secretarios de educación de las entidades para explicarles las bondades de este cuadernillo, su implementación y la importancia entre los estudiantes de nivel básico.

**---000---**